



### Asistentes

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D. Carlos González Martínez  
Director Técnico de la Unidad Técnica  
de Construcciones y Energía (UTCE). Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 13,00 horas del día 24 de mayo de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de **“Suministro e instalación de equipamiento no homologado en la Facultad de Filosofía y Letras desglosado en 11 lotes”**, relativa a la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

Reunidos en quinta sesión los miembros de la Mesa de Contratación, dentro de la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, proceden a evaluar la documentación presentada por BALLAROL OFICINAS SL como justificación de la viabilidad de su oferta, en respuesta al requerimiento efectuado por la Mesa, y elevan al órgano de contratación la propuesta de aceptación de la misma por considerarse que la documentación aportada por el licitador es suficiente para la justificación de la oferta económica presentada, de acuerdo con lo expuesto en el informe técnico de asesoramiento de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía, explicando satisfactoriamente el bajo nivel de los precios propuestos por el licitador. Y, en consecuencia, una vez evaluada su proposición conforme a los criterios de evaluación mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP y clasificada la misma de acuerdo con el conjunto de criterios de adjudicación establecidos en dicho apartado, también elevan al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a su favor, por ser el único licitador que ha presentado proposición al Lote 9 del procedimiento y por cumplir ésta con lo requerido en los pliegos que lo rigen, siendo la puntuación obtenida en dicha clasificación la siguiente:

**LOTE 9 MOBILIARIO ESPACIOS DIVERSOS: BALLAROL OFICINAS SL**, 91 puntos, con el siguiente desglose:

- Criterios evaluables mediante juicio de valor: 6 puntos
- Criterios evaluables mediante fórmula: 85 puntos, en la forma siguiente:
  - o Criterio 1. Oferta económica: 60 puntos
  - o Criterio 2. Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos
  - o Criterio 3. Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos
  - o Criterio 4. 5 puntos

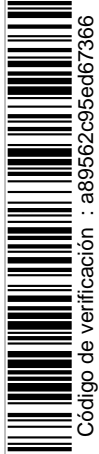
Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 13,30 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos del GOBIERNO DE ARAGÓN, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento – Dirección General de Universidades (Contrato-Programa de Grandes Obras en Infraestructuras, suscrito el 14 de octubre de 2022 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, relativo al Plan de Inversiones en Infraestructuras de esta Universidad durante el periodo 2022-2026, BOA nº 226 de 22 de noviembre de 2022), con el siguiente régimen de financiación:



100% IVA incluido (1.618.698,36 €)

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31



Código de verificación : a89562c95ed67366